

EXP-UNC:0033883/2019

VISTO

La solicitud del Centro de Estudiantes de la Facultad de Artes de no computar las inasistencias de los estudiantes que concurran al 7º Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular, a realizarse los días 15, 16 y 17 de agosto del corriente año en la Universidad Nacional de Villa María, y

CONSIDERANDO

Que el mencionado Congreso propone debatir, intercambiar experiencias educativas y artísticas, investigaciones en curso, fortalezas y debilidades de la formación de músicos populares en el ámbito académico, siendo de real interés la asistencia y participación de nuestros estudiantes.

Que en sesión ordinaria del día 12 de agosto de 2019 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que no se computen las inasistencias de los y las estudiantes que acrediten su concurrencia al 7º Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular, a realizarse los días 15, 16 y 17 de agosto del corriente año en la Universidad Nacional de Villa María.

ARTÍCULO 2º: En el caso de prácticos, parciales y otras instancias evaluativas que coincidan con las fechas especificadas en el artículo anterior, disponer su reprogramación para los y las estudiantes que acrediten su participación en el 7º Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular, sin que sean considerados como recuperatorios de los mismos.

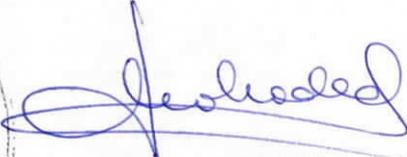
ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles y al Departamento Académico de Música. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: **0 1 8 3**


Lic. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba